

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE FOMENTO**

*ANUNCIO de 13 de noviembre de 2008 sobre legalización de nave-almacén. Situación: paraje "Cigüeña", parcela 81 del polígono 40. Promotor: D. Antonio Iglesias Sánchez, en Fuente de Cantos. (2008084809)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización de nave-almacén. Situación: paraje "Cigüeña", parcela 81 del polígono 40. Promotor: D. Antonio Iglesias Sánchez, en Fuente de Cantos.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 13 de noviembre de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

*ANUNCIO de 14 de noviembre de 2008 sobre ampliación de almazara. Situación: carretera de Zafra, s/n., km 0,8. Promotor: Sociedad Cooperativa San Isidro, en Valencia del Ventoso. (2008084806)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Ampliación de almazara. Situación: carretera de Zafra, s/n., km 0,8. Promotor: Sociedad Cooperativa San Isidro, en Valencia del Ventoso.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 14 de noviembre de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.